

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15557 *Resolución de 28 de septiembre de 2010, del Ayuntamiento de Esplús (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por Resolución de Alcaldía, se aprobó la contratación de una plaza de Oficial, en régimen laboral fijo, mediante sistema de concurso-oposición libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 185, de 28 de septiembre de 2010, aparecen íntegramente publicadas las bases que han de regir la convocatoria para la contratación de la plaza.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Esplús, 28 de septiembre de 2010.–El Alcalde, Eduardo Lalana Suelves.